

# Factura electrónica Esquema de Cancelación

**Agosto 2018**

## Diagnóstico

Hasta el 31 de agosto 2018

A partir del 1ro de Septiembre 2018

### Emisor

- Para realizar una cancelación es necesario solicitarla desde el portal de facturación SAT/PAC con FIEL o Sellos Digitales

- Este proceso no cambia.

### SAT

- Autoriza en automático todas las solicitudes de cancelación que solicite el emisor.

- Autorizará en automático las solicitudes de cancelación de las facturas que cumplan con las características de la regla 2.7.1.39 de RMF.
- Enviará mensaje a los receptores para informar de la solicitud de cancelación.

### Receptor

- No participaba en el proceso

- De las solicitudes recibidas puede decidir sobre la cancelación de la factura.  
(Acepta o Rechaza)

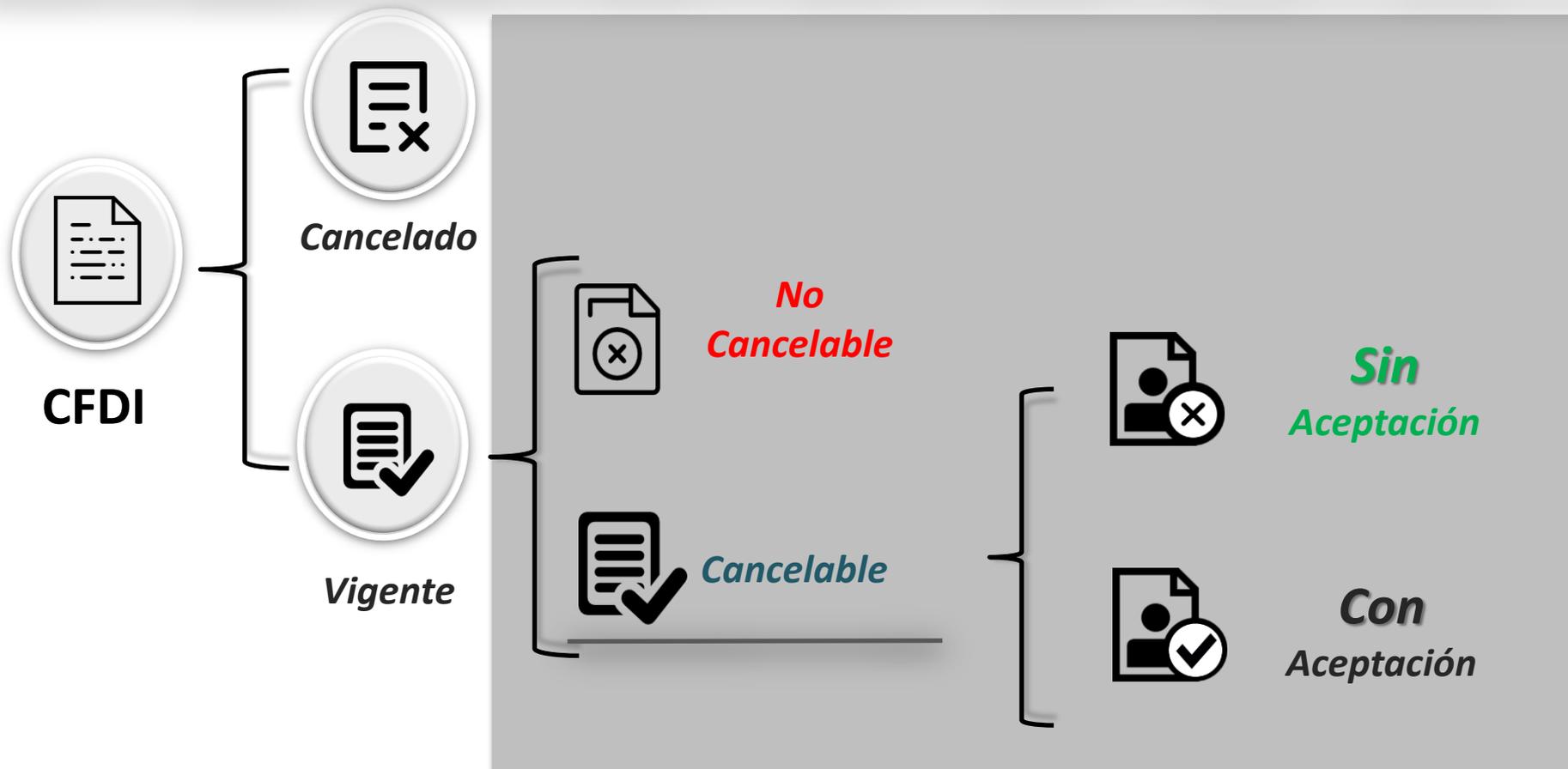


Actualmente el proceso de cancelación de las facturas se genera por el emisor de forma automática, **lo que provoca el problema de cancelaciones injustificadas o dolosas de facturas ya pagadas.**

Con la reforma al Código Fiscal de la Federación (CFF) para el 2017 se modificó el artículo 29-A, con el cual se habilita a los contribuyentes receptores del CFDI para que sean informados de dicha cancelación y estén en posibilidad de aceptarla o rechazarla.

### Esquema Actual

### Nuevo Esquema



**No Cancelable:** Comprobantes que tengan al menos un documento relacionado vigente

# 1 Se verifica el estatus del comprobante siendo “No Cancelable”

\* Campos obligatorios Buscar CFDI

Identificación	PAC que Certificó	Total	Efecto del Comprobante	Es Cancelable	Estado del Comprobante	Estatus de Proceso de Cancelación
T17:08:50	DAL050601L35	\$34,800.00	Ingreso	No Cancelable	Vigente	
T17:13:25	DAL050601L35	\$34,800.00	Ingreso	Cancelable con aceptación	Vigente	
T17:15:40	DAL050601L35	\$34,800.00	Ingreso	Cancelable con aceptación	Vigente	

**No Cancelable:** Comprobantes que tengan al menos un documento relacionado vigente

## 2 Se identifica los comprobantes relacionados.

SECRETARIA  
DE

HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Servicio de Administración Tributaria

Consulta de Documentos Relacionados

UUID Consultado : 15A4A8E7-3A3F-4D00-8533-04F3C171B1E0

Facturas que relacionan al UUID consultado

	UUID	Emisor	Receptor
1	394671D5-17BE-4B58-9043-4C8F4B39C022	BAJF541014RB3	PZA000413788
2	8A42DC00-FC35-4ADD-80FC-7D50C382B71C	BAJF541014RB3	PZA000413788
3	88ED0DDC-93BA-435A-9049-805163EBDC3A	LAN8507268IA	PZA000413788
4	0DE79B06-416A-4B8C-A0F8-93C1B6B180E3	LAN8507268IA	PZA000413788
5	5E2D679D-EAFF-483B-9134-B0139F956415	BAJF541014RB3	PZA000413788
6	47F7C89D-647A-447A-9FCC-D858BADC9F87	MAG041126GT8	PZA000413788
7	6F3AFD48-830E-4D64-8E38-FB8D288EFCB3	BAJF541014RB3	PZA000413788

*Se deberán cancelar los documentos relacionados a un comprobante para que su estatus se modifique a cancelable*

## 3 Se aplicará el procedimiento de cancelación según el *estatus* de dicho comprobante

gob.mx Trámites Gobierno Participa Datos

FACTURA ELECTRÓNICA Consulta CFDI Generación de CFDI

(Criterio de búsqueda aplicable a CFDI emitidas a partir del 01/01/2014)

\* Campos obligatorios [Buscar CFDI](#)

Total	Efecto del Comprobante	Es Cancelable	Estado del Comprobante	Estatus de Proceso de Cancelación	Fecha de Proceso de Cancelación
5,000.00	Ingreso	Cancelable sin aceptación	Vigente		
5,000.00	Ingreso	Cancelable sin aceptación	Vigente		

[Descargar Seleccionados](#) [Exportar Resultados a PDF](#)

*Sin aceptación*

*Con aceptación*

gob.mx Trámites Gobierno Participa Datos

FACTURA ELECTRÓNICA Consulta CFDI Generación de CFDI

(Criterio de búsqueda aplicable a CFDI emitidas a partir del 01/01/2014)

\* Campos obligatorios [Buscar CFDI](#)

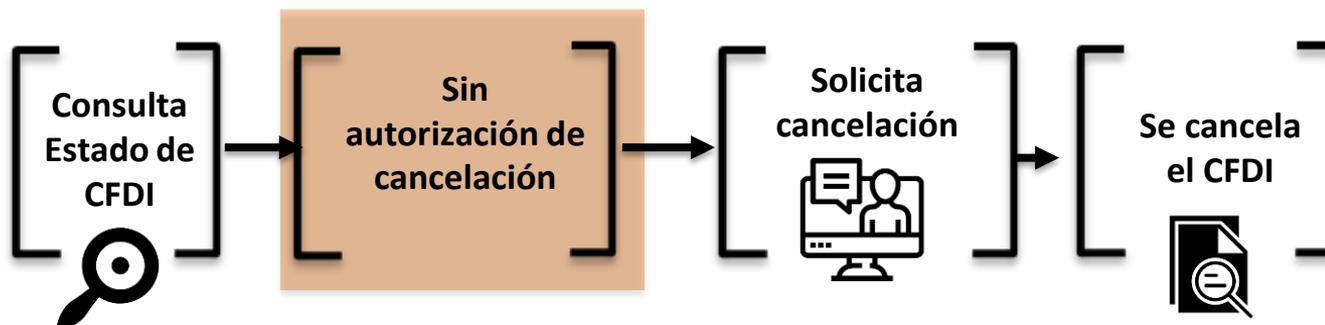
Fecha de Certificación	PAC que Certificó	Total	Efecto del Comprobante	Es Cancelable	Estado del Comprobante	Estatus de Cancelación
18-02-22T10:51:45	MES801103AD2	\$6,000.00	Ingreso	Cancelable con aceptación	Vigente	

[Descargar Seleccionados](#) [Exportar Resultados a PDF](#) [Cancelar Seleccionados](#)

# Nuevo Esquema de Cancelación

## Sin aceptación

*Emisor*



*No se requiere de notificar al contribuyente receptor*

# Nuevo Esquema de Cancelación

*Cancelación sin aceptación*



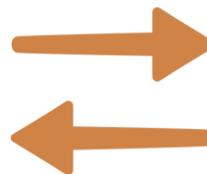
CFDI con total de  
\$5,000.00



Nómina



Egreso



Traslado



Emitidos en  
"Mis cuentas"



CFDI de retenciones  
e información de  
pagos



CFDI de Ingreso  
expedidos a  
contribuyentes  
el RIF



Dentro de  
los tres días  
siguientes a  
la emisión



Operaciones con  
público en  
general



Recibidos por  
residentes en  
el extranjero



CFDI a través del  
adquirente y  
sector primario  
(reglas 2.4.3 y  
2.7.4.1 de la  
RMF)



CFDI emitido  
por integrantes  
del Sistema  
Financiero

- 1 **Se consulta el CFDI y aparece como “cancelable sin aceptación”;  
se envía la solicitud de cancelación**

gob mx Trámites Gobierno Participa Datos 🔍

FACTURA ELECTRÓNICA Consulta CFDI ▾ Generación de CFDI

(Criterio de búsqueda aplicable a CFDI emitidas a partir del 01/01/2014)

\* Campos obligatorios Buscar CFDI

Total	Efecto del Comprobante	Es Cancelable	Estado del Comprobante	Estatus de Proceso de Cancelación	Fecha de Proceso de Cancelación
5,000.00	Ingreso	Cancelable sin aceptación	Vigente		
5,000.00	Ingreso	Cancelable sin aceptación	Vigente		

< >

Descargar Seleccionados Exportar Resultados a PDF Cancelar Seleccionados

## 2 El sistema solicita ingresar el certificado de sello digital para realizar la cancelación

gob.mx Trámites Gobierno Participa Datos

FACTURA ELECTRÓNICA Consulta CFDI Generación de CFDI

### Ingresar Certificado de Sello Digital o de e.firma

RFC\*:

Contraseña de clave privada\*:

Contraseña

Clave privada (.key)\*:

Ubicación de la clave privada Buscar

Certificado (.cer)\*:

Ubicación del certificado Buscar

\* Campos obligatorios

Regresar a solicitud cancelaciones Continuar

Trámites Gobierno

ONICA Consulta CFDI

ve privada\*:

y)\*:

LAN700817

LAN700817

ros

Proceso

Cancelando comprobante...

Regresar a solicitud cancelaciones Continuar

### 3 El SAT cancela el CFDI y emite acuse al emisor



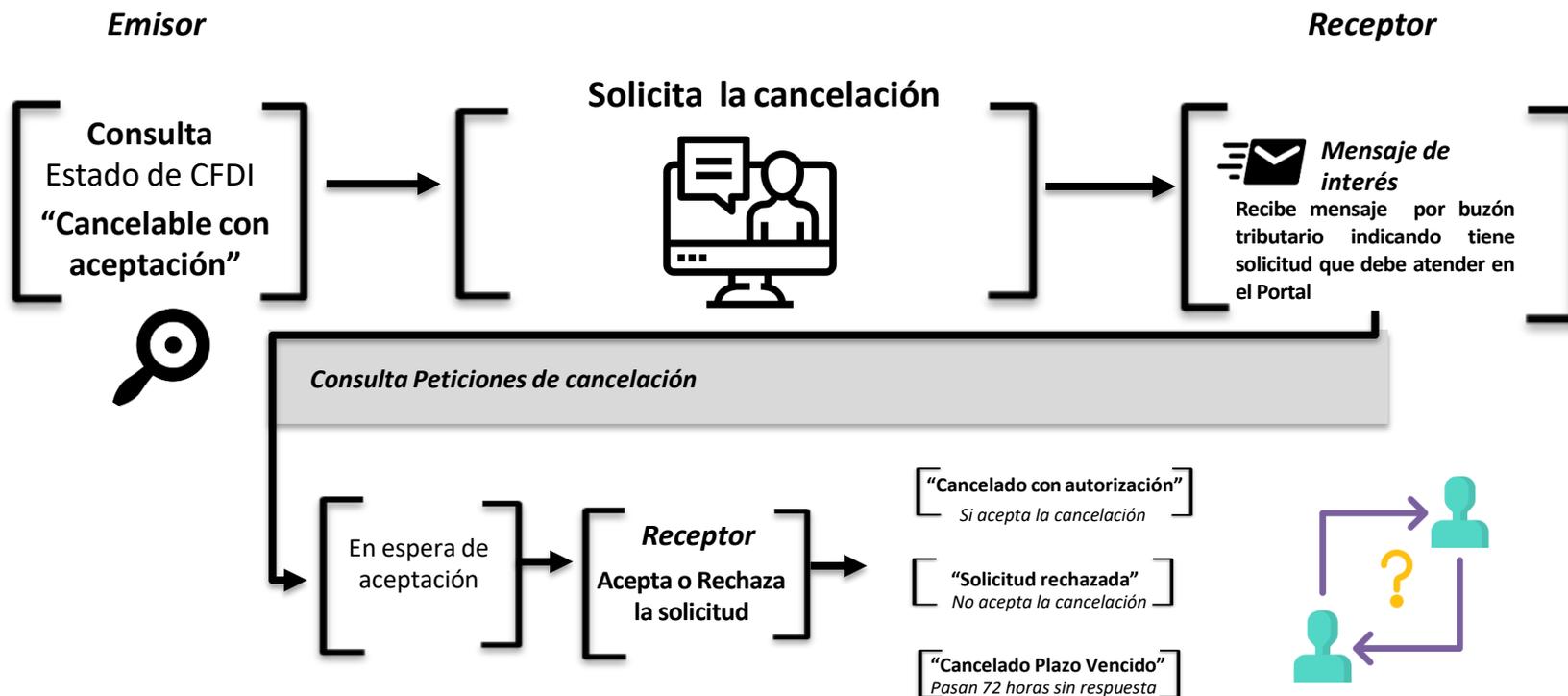
SECRETARIA  
DE  
HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

**Servicio de Administración Tributaria**  
**Acuse de Solicitud Cancelación de CFDI**

Folio Fiscal:	2BB801AB-9575-4E82-9FC8-462D691D8961
RFC Receptor:	TUCA2107035N9
RFC Emisor:	TUCA5703119R5
Estado CFDI:	Cancelado
Estado Cancelación:	Cancelado sin aceptación
Fecha:	31/01/2018 11:05:09

Sello digital SAT : LiweCJdX2HwFo8uFXQ9q1CfDqoKkHrxisokp/lZ8bwuV  
+mDCCColgSnF5lrGTN3KYXRI5NFoXAKvNfWP/flu1g==

# Nuevo Esquema de Cancelación



**Regla 2.7.1.38 de la Resolución Miscelánea Fiscal vigente**

# 1 *Se verifica el estatus del comprobante siendo “Cancelable con aceptación”*

gob.mx Trámites Gobierno Participa Datos Q

FACTURA ELECTRÓNICA Consulta CFDI Generación de CFDI

(Criterio de búsqueda aplicable a CFDI emitidas a partir del 01/01/2014)

\* Campos obligatorios Buscar CFDI

cha de Certificación	PAC que Certificó	Total	Efecto del Comprobante	Es Cancelable	Estado del Comprobante	Estatus de Cancelación
18-02-22T10:51:45	MES801103AD2	\$6,000.00	Ingreso	Cancelable con aceptación	Vigente	

< Descargar Seleccionados Exportar Resultados a PDF Cancelar Seleccionados >

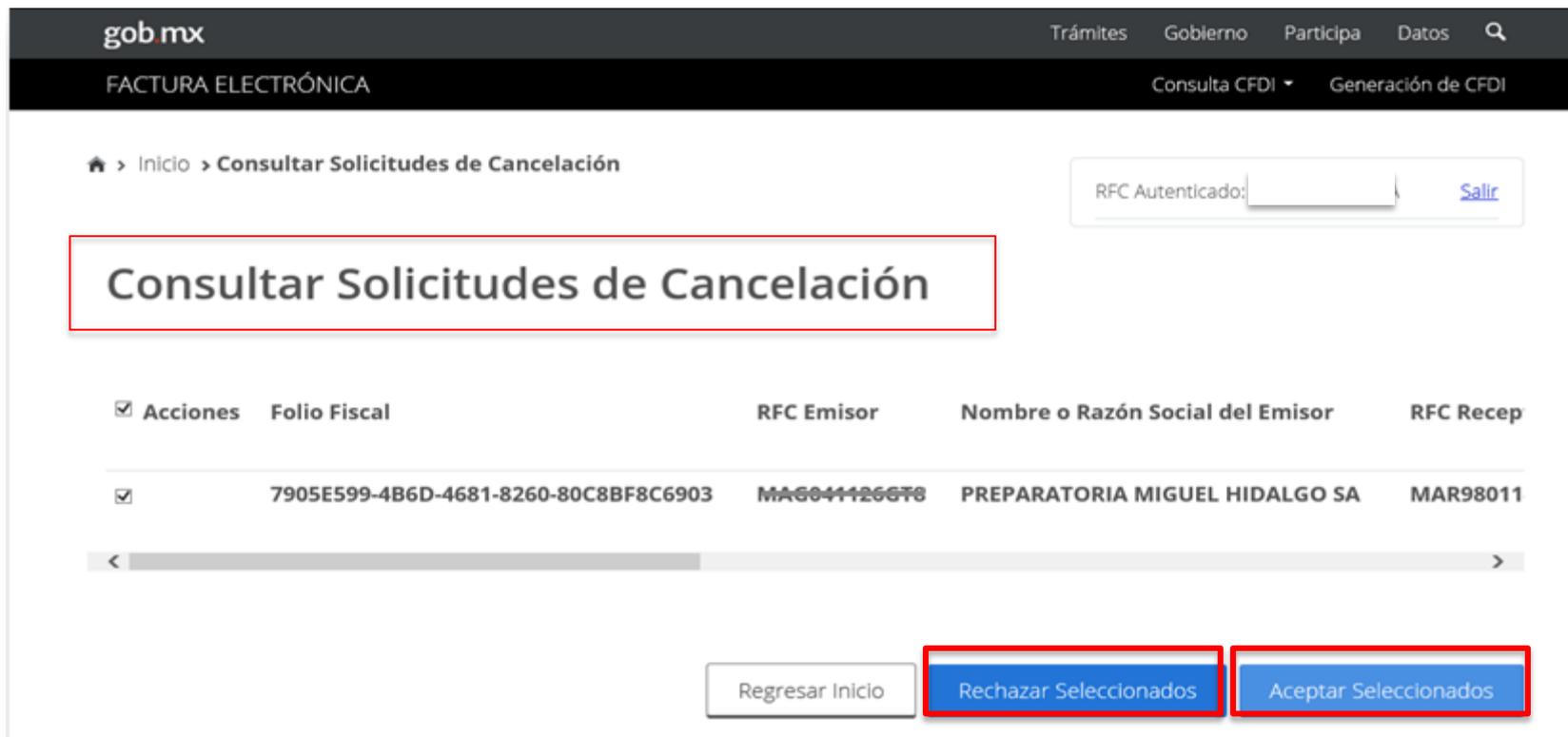
### 2 *El SAT envía mensaje de interés vía buzón tributario al receptor*



- *Sólo se realizará el aviso de las solicitudes de cancelación*
- *El proceso de cancelación se realizará a través del Portal del SAT.*

3 *El receptor ingresa al Portal de Factura electrónica.*

*Para realizar la aceptación o rechazó de la solicitud de cancelación del comprobante*



The screenshot shows the SAT portal interface for managing electronic invoice cancellations. At the top, there is a navigation bar with 'gob.mx' and 'FACTURA ELECTRÓNICA'. The main content area is titled 'Consultar Solicitudes de Cancelación' and includes a search bar for 'RFC Autenticado'. Below this is a table with columns for 'Acciones', 'Folio Fiscal', 'RFC Emisor', 'Nombre o Razón Social del Emisor', and 'RFC Recep'. A single row is visible with a checked checkbox in the 'Acciones' column. At the bottom, there are three buttons: 'Regresar Inicio', 'Rechazar Seleccionados', and 'Aceptar Seleccionados'. The 'Rechazar Seleccionados' and 'Aceptar Seleccionados' buttons are highlighted with red boxes.

gob.mx Trámites Gobierno Participa Datos

FACTURA ELECTRÓNICA Consulta CFDI Generación de CFDI

Inicio > Consultar Solicitudes de Cancelación

RFC Autenticado:  Salir

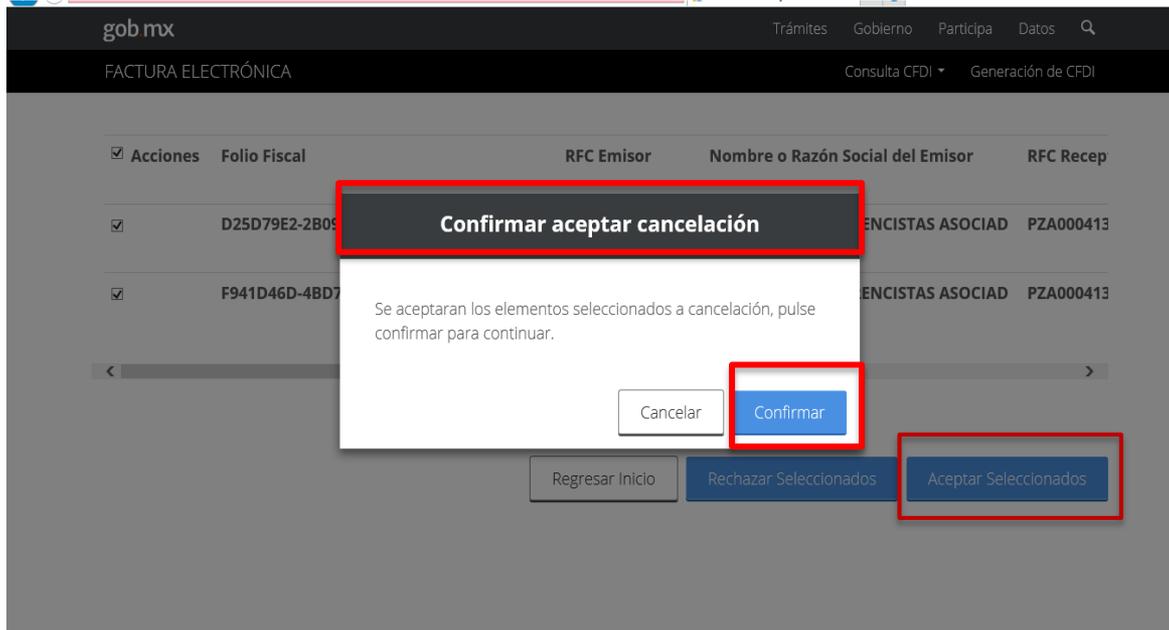
### Consultar Solicitudes de Cancelación

<input checked="" type="checkbox"/> Acciones	Folio Fiscal	RFC Emisor	Nombre o Razón Social del Emisor	RFC Recep
<input checked="" type="checkbox"/>	7905E599-4B6D-4681-8260-80C8BF8C6903	MAG041126678	PREPARATORIA MIGUEL HIDALGO SA	MAR98011

< >

Regresar Inicio Rechazar Seleccionados Aceptar Seleccionados

**a.** *Acepta la cancelación. Se cancela el CFDI y se genera acuse.*



*Se podrán seleccionar varios comprobantes a cancelar.*

### 3 Recibe acuse de aceptación o rechazo de cancelación

 SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	<b>Servicio de Administración Tributaria</b> <b>Acuse de Solicitud Cancelación de CFDI</b>
Fecha y hora de solicitud:	28/02/2018 13:04:47
Fecha y hora de cancelación:	28/02/2018 13:04:47
RFC Receptor:	PZA000413788
Sello digital SAT : Iq8Y9OPpl8nn8JHRCPKdG4M/rQjcD9PWjLc8fBq/Chj6E4C9QVqDwpD1WkN0j9fTCcdOv685Yk OBAZUqPwygSg==	
Folio Fiscal: D25D79E2-2B09-4004-9DDB-836387EAAB88	<b>Estado CFDI:</b> Aceptación Cancelación

- b.** El receptor rechaza la solicitud de cancelación. El CFDI no cambia su estatus (vigente) y emisor recibe el acuse de rechazo

gob.mx Trámites Gobierno Participa Datos

FACTURA ELECTRÓNICA Consulta CFDI Generación de CFDI

Tipo de Comprobante (Complemento)  
  
(Criterio de búsqueda aplicable a CFDI emitidas a partir del 01/01/2014)

\* Campos obligatorios [Buscar CFDI](#)

total	Efecto del Comprobante	Es Cancelable	Estado del Comprobante	Estatus de Proceso de Cancelación	Fecha de Proceso de Cancelación
6,000.00	Ingreso	Cancelable con aceptación	Vigente	Solicitud rechazada	2018-02-22T11:05:01

[Descargar Seleccionados](#) [Exportar Resultados a PDF](#) [Cancelar Seleccionados](#)

Servicio de Administración Tributaria  
Acuse de Solicitud Cancelación de CFDI

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Fecha y hora de solicitud: 22/02/2018 11:16:32

Fecha y hora de cancelación: 22/02/2018 11:16:32

RFC Receptor: MAR980114GQA

Sello digital SAT :  
T3EaLT5VoR3M9KjwoO/ATZjkzzVlqFd1JpmOyriR644iKb8v9uNEIHiyVAjkmcGppkhZ4Sk9LSrIOyOVRPygQ==

Folio Fiscal: 7905E599-4B6D-4681-8260-80C8BF8C6903

Estado CFDI:  
Rechazo Cancelación



## *Puntos importantes a considerar*

- ✓ El tiempo para obtener respuesta por parte del receptor del comprobante respecto de una solicitud de cancelación con aceptación (aceptación o rechazo) es de 3 días

*Se trata de días hábiles*



*Regla 2.7.1.38 de la Resolución Miscelánea Fiscal vigente , Artículo 12 del Código Fiscal de la Federación*

# Nuevo Esquema de Cancelación

## Verificación dentro del portal del contribuyente

*Se verifica dentro del portal el estado del comprobante.*

Fecha de Emisión \*

Año\*:

Mes\*:

Día:

Hora Inicial:

 :  : 

Hora Final:

 :  : 

RFC Emisor

Estado del Comprobante

Tipo de Comprobante (Complemento)

(Criterio de búsqueda aplicable a CFDI emitidas a partir del 01/01/2014)

**Estado del  
comprobante**

Cancelado  
Vigente

*Del resultado obtenido se verifica el estado del comprobante.*

gob.mx					
FACTURA ELECTRÓNICA					
Trámites Gobierno Participa Datos					
Consulta CFDI Generación de CFDI					
5,001.00	Egreso	Cancelable sin aceptación	Vigente		
5,001.00	Egreso	No Cancelable	Vigente		
5,001.00	Ingreso	Cancelable con aceptación	Cancelado	Plazo vencido	2018-03-06T16:19:28
5,001.00	Ingreso	Cancelable con aceptación	Cancelado	Cancelado con aceptación	2018-03-07T12:05:18
5,001.00	Egreso	Cancelable sin aceptación	Cancelado	Cancelado sin aceptación	2018-03-07T12:00:33
5,000.00	Ingreso	Cancelable sin aceptación	Cancelado	Cancelado sin aceptación	2018-03-07T13:02:55
0.00	Traslado	Cancelable sin aceptación	Cancelado	Cancelado sin aceptación	2018-03-07T12:59:22
5,001.00	Ingreso	Cancelable con aceptación	Vigente		
5,000.00	Egreso	Cancelable sin aceptación	Vigente	En proceso	2018-03-07T13:30:37
0.00	Traslado	Cancelable sin aceptación	Cancelado	Cancelado sin aceptación	2018-03-07T13:37:10

[Descargar Seleccionados](#)
[Exportar Resultados a PDF](#)
[Cancelar Seleccionados](#)

## Estatus de Proceso de Cancelación



**Vigente**

- ✓ *No Cancelable*
- ✓ *Cancelable sin aceptación*
- ✓ *Cancelable con aceptación*
- ✓ *En proceso*
- ✓ *Solicitud Rechazada*



**Cancelado**

- ✓ *Plazo vencido*
- ✓ *Con aceptación*
- ✓ *Sin aceptación*

# Nuevo Esquema de Cancelación

## Mensajes de interés

1. Buzón Tributario recibirá del servicio de **Cancelación de Factura Electrónica** los siguientes datos:
  - a) RFC y Nombre del Emisor
  - b) Folio(s) Fiscal(es) de la(s) factura(s) a cancelar.
2. Buzón Tributario enviará **mensaje de interés** con la siguiente información:  
El mensaje enviado al **contribuyente Receptor** deberá contener:  
**Recibiste una solicitud de cancelación de factura.**

Al abrir el mensaje contendrá:

Datos en Mensajes 1 y 2	Adicional en Mensaje 1	Adicional en Mensaje 2
<<Nombre emisor>> solicita la cancelación de la(s) factura(s) con folio(s) <<números de folio>>,	Cuentas con tres días hábiles a partir de la fecha de la depósito de este mensaje, para aceptar o rechazar la solicitud de cancelación; en caso de que no envíes una respuesta, la cancelación se aceptará automáticamente.	En caso de que no envíes una respuesta en un periodo de tres días hábiles a partir de la fecha de la depósito de este mensaje, la cancelación se rechazará automáticamente.

## Objetivo

## Web Services de cancelación

## Estatus

Permite el envío de cancelaciones.

01

Cancelaciones

Operando

Permite conocer el estado de comprobante y de la cancelación

02

Estado del comprobante

Operando, se **adiciona el estado de cancelación**

Obtener los documentos relacionados de un CFDI

03

Consulta relacionados

Nuevo

Permite conocer los folios que requieren autorización

04

Peticiones de cancelación

Nuevo

Retroalimenta al SAT sobre las decisiones de autorización o rechazo

05

Aceptación o rechazo

Nuevo

## *Nota de Crédito o Comprobante de Egreso*

Recordemos qué: **Amparan devoluciones, descuentos y bonificaciones** para efectos de deducibilidad y también puede utilizarse para **corregir o restar un comprobante de ingresos** en cuanto a los montos que documenta, como la aplicación de **anticipos**.



***La nota de crédito no sustituye la cancelación de un CFDI emitido como ingreso.***

## *Sustitución de CFDI*

- ✓ La “**sustitución**”, *no es una forma de cancelación.*
- ✓ *En caso de corregir un comprobante erróneo, este primero se deberá cancelar y posteriormente se emitirá el CFDI con los datos correctos con la clave relación “04” Sustitución de los CFDI’s previos.*
- ✓ *En caso que primero se haya emitido el comprobante que sustituye, a partir de 1 de septiembre de 2018 se considerará un comprobante **No cancelable.***

En caso de que se cancele una factura de la cual subsiste la operación

*¿Qué debes hacer?*

**Esquema Actual**

*El emisor **cancela**  
deforma unilateral  
sin solicitar  
autorización*

*El receptor debe  
solicitar la  
**reexpedición** del  
comprobante*

*Se **emite** el **CFDI**  
que ampara la  
operación realizada*

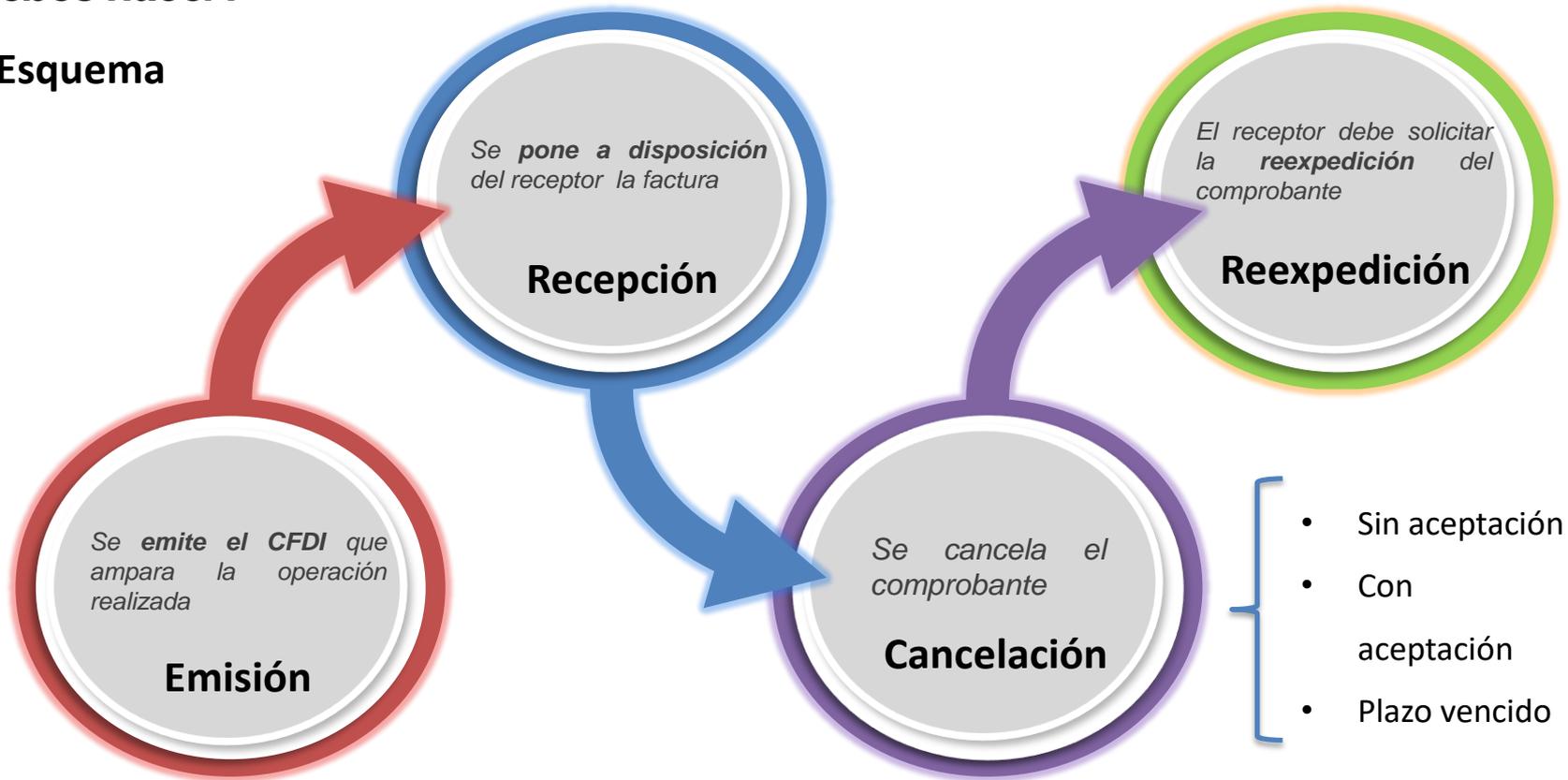
*Se **pone** a  
**disposición** del  
receptor dicho  
documento*



En caso de que se cancele una factura de la cual subsiste la operación

*¿Qué debes hacer?*

**Nuevo Esquema**



*En caso de que se cancele una factura y la transacción efectivamente se haya realizado, se salvaguarda el derecho del receptor de recabar la documentación comprobatoria en el ejercicio en el que se realizó el gasto, con la reexpedición de la factura cancelada.*

Tratándose de cualquier incumplimiento en la emisión de la Factura podrás reportar la situación a través de los siguientes servicios:

## Ingresa una solicitud de conciliación :



No te emitieron factura,  
el **SAT** te apoya a obtenerla

Solicitud por la no emisión de  
factura:

- Ingresa al portal del SAT
- Sección factura electrónica
- Opción Genera
- Solicitud por la no emisión de factura.

<https://aplicacionesc.mat.sat.gob.mx/mx.gob.sat.agsc.solicitud.internet.cfdi.web/home.aspx>

## Denuncia ante la autoridad fiscal:



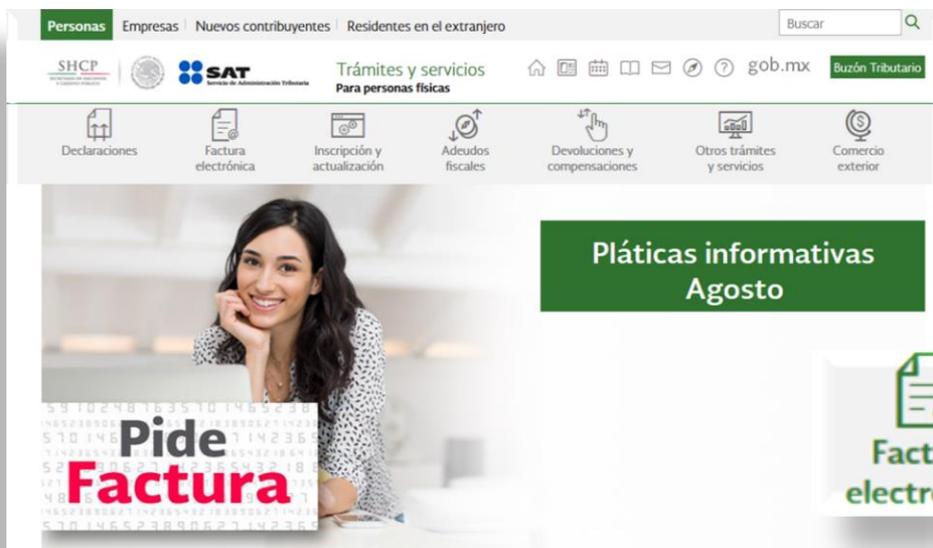
MarcaSAT: 627 22 728 desde la Ciudad de México,  
o 01 55 627 22 728 del resto del país.

Sistema de Quejas y  
Denuncias:

- Ingresa al portal del SAT
- Sección otros tramites y servicios.
- Opción Quejas y Denuncias
- Presenta tu Queja o Denuncia.

<https://aplicacionesc.mat.sat.gob.mx/sat.gob.mx.age.sipreqd.internet/denunciaInternet.aspx>

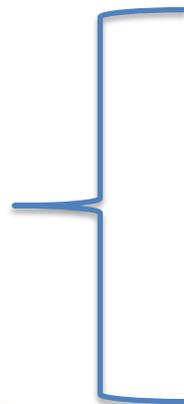
# Nuevo Esquema de Cancelación Material de Consulta



## Consulta

- ✓ Cancela y recupera tus facturas
- ✓ Catálogo de Productos y Servicios
- ✓ Conoce a los prestadores del servicio de facturas del sistema producto autorizados
- ✓ Conoce a los proveedores de facturas del sector primario autorizados
- ✓ Consulta el padrón de escuelas que expiden comprobantes con requisitos fiscales
- ✓ Consulta folios y envía reportes mensuales de comprobantes fiscales digitales (CFD)
- ✓ Consulta y cancela folios de comprobantes fiscales en panel con código de barras bidimensional
- ✓ **Nuevo esquema de cancelación**
- ✓ Proveedores Autorizados de Certificación
- ✓ Servicios gratuitos ofrecidos por los Proveedores de Certificación

- ✓ Objetivo del proceso de cancelación
- ✓ Preguntas frecuentes
- ✓ Contenido relacionado



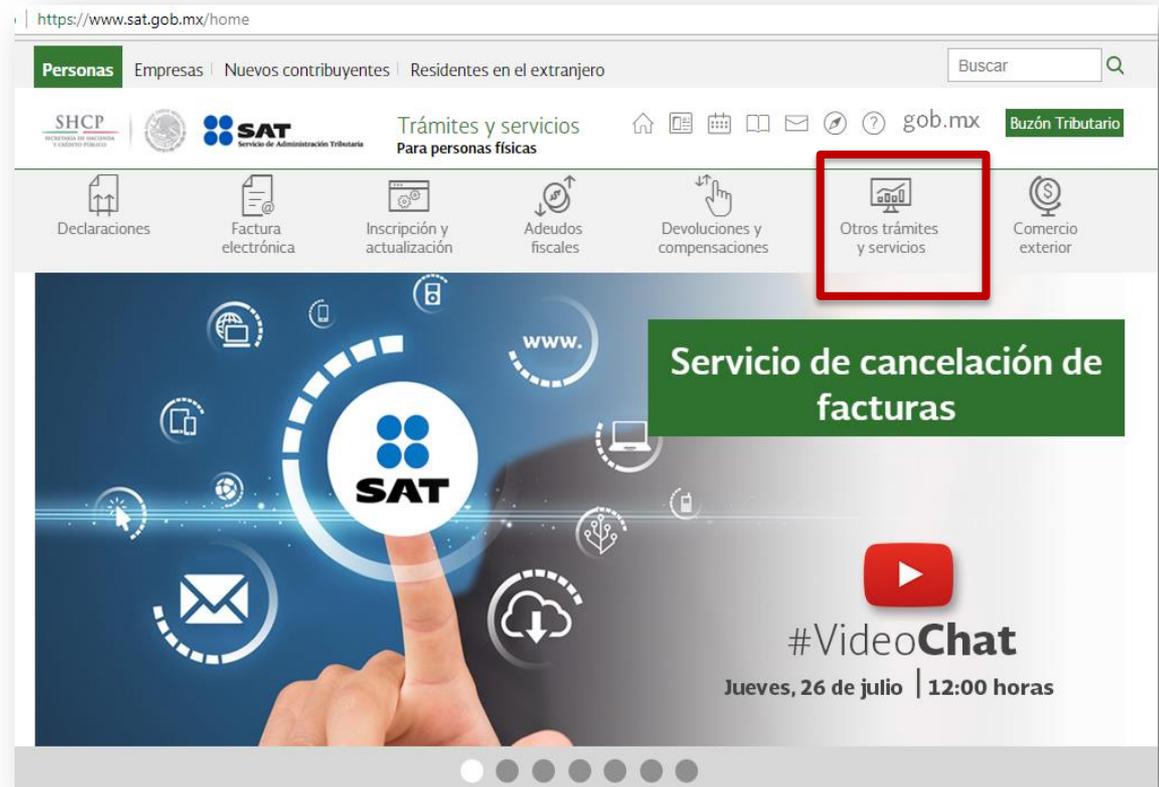
- ❖ Proveedores de certificación habilitados para el nuevo esquema de cancelación
- ❖ Manual de Usuario
- ❖ Documentación WS Consulta CFDI Relacionados
- ❖ Documentación WS Consulta CFDI
- ❖ Documentación WS Aceptacion Rechazo
- ❖ Presentación del nuevo Servicio de cancelación

1.- Ingresa a [www.sat.gov.mx](http://www.sat.gov.mx).

2.- Selecciona la opción **“Otros trámites y servicios”**.

3.-Elige de la lista **“Servicios electrónicos.”**

4.-Da clic en **“Platicas, talleres y conferencias fiscales”**



# Factura electrónica Esquema de Cancelación

**Agosto 2018**